

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DIPCOMAS CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DIPCOMAS CIA LTDA.- Fue constituida en 25 de febrero de 2011 en la ciudad de CUENCA – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de MARZO del mismo año. Su objeto social es en la Actividades de COMPRA VENTA COMERCIALIZACION DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DE CONSUMOO MASIVO EN GENERAL. Opera desde el año 2011 en el mes de julio en su oficina ubicada en la Av., yanahurco y Narrio). La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0190372626001

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2011 , los productos comercializados por la Compañía son distribuidos a las diversos clientes de la ciudad de cuenca que en su gran mayoría son propietarios de panaderías . El abastecimiento oportuno de la principal materia prima – que es el utilizado por nuestros clientes en la elaboración de pan y pastelería es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores locales.

2. Según las disposiciones contenidas en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, “.... a partir del 1ro. de enero del 2010 y hasta el 2012, las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Compañías, deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para preparar y presentar sus estados financieros.” y de acuerdo con la resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 “..... se consideran PYMES (pequeñas y medianas compañías) a las compañías que al 31 de diciembre del 2010 cumplan las siguientes condiciones:

- (a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares,
- (b) Ventas anuales menor a cinco millones de dólares, y
- (c) tengan, en promedio anual ponderado menos de 200 trabajadores.

y que a estas compañías, denominadas del tercer grupo, aplicaran la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades, (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en caso contrario aplicarán dichas compañías las NIIF completas.

Según la citada resolución DIPCOMAS CIA LTDA, es una PYME por cuanto de conformidad con dicha resolución sus ventas no fueron superiores a los cinco millones de dólares al cierre del año 2011 ya que recién fue constituida en el año 2011 inicia sus operaciones en julio del año 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de costo promedio. Los inventarios en mal estado y con problemas de obsolescencia se registran en resultados en el período en que ocurre la baja o pérdida del inventario.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de ingresos y costos.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los productos, sin embargo los costos son registrados en base al método del devengado.

Intereses pagados.- Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo.

Participación de trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, nota 15.

Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades, nota 15. Durante los años 2011 , la Compañía aplicó la tasa del 24% para el pago de impuesto a la renta. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O. No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2011 , un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables US\$. 2.969.94 en el 2011	<u>296.693.78</u>

3. CUENTAS POR COBRAR, NETO (Continuación)

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Vienen:	296.693.78
Otras cuentas por cobrar	56.192.64
Provisión de Cuentas Incobrables	2.969.94
I.V.A.	2.058.64
Retenciones	1.226.06
	<hr/>
Total	<u>353.204.18</u>

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Productos terminados	41.738.25
	<hr/>
Total	<u>41.738.25</u>

5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es como sigue:

	<u>2011</u>
<u>Banco Guayaquil</u>	
Préstamo recibido el	27.000.00
Total	<u>27.000.00</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 , es como sigue:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Proveedores	224.186.16
Obligaciones fiscales	4.498.67
Otras	<u>5.536.03</u>
Total	<u>234.220.86</u>

7. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011 , un detalle es como sigue:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Participación de trabajadores,	<u>3.307.84</u>
Beneficios sociales	2.682.88
Aportes al IESS	289.01
Impuestos por pagar	<u>4.101.03</u>
Total	<u>10.380.76</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2011 y, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	22.052.28
<u>Menos:</u>	
15% participación trabajadores en las utilidades	<u>3.307.84</u>
Subtotal	18.744.44
<u>Más:</u>	
Gastos no deducibles	3.548.39
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>22.292.83</u>
24% sobre US\$. 22.292.83	5.350.28
15% sobre US\$. 22.052.28	<u>0</u>
Impuesto a la renta causado :	5.350.28
Menos:	

Retenciones del año	<u>1.226.06</u>
Impuesto a la renta a favor (por pagar)	<u>4.124.22</u>

El movimiento de retenciones de impuesto a la renta en la fuente por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 fue el siguiente:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
Saldo al inicio del año	0
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	1.226.06
	<hr/>
Saldo al final del año, nota 3	<u>1.226.06</u>

9. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	<u>2011</u>
	(Dólares)
<u>Cuentas por Pagar a largo plazo:</u>	
VICTOR HUGO ZUÑIGA CONTRERAS.	108.695.04
(INVENTARIO VTA A DIPCOMAS)	
Total	<u>108.695.04</u>
	<hr/>
Total	<u>108.695.04</u>

10. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados para propósitos de presentación de este informe.

11. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
